

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 24 de septiembre de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se notifica acuerdo trámite de audiencia previo a suspensión de actividad y requerimiento retirada de publicidad sanitaria de procedimiento administrativo en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado don Francisco Hinojosa Matas, domiciliado en C/ Santa Fe, núm. 5, bajo, de la localidad de Granada (Granada), que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Granada de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición el acuerdo trámite de audiencia previo a suspensión de actividad y requerimiento retirada publicidad sanitaria del expediente administrativo núm. 180188/2014 que se le instruye; significándole que dispone de un plazo de 10 días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones que estime convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretenda valerse.

Interesado: Don Francisco Hinojosa Matas.

Acto notificado: Acuerdo trámite de audiencia previo a suspensión de actividad y requerimiento retirada de publicidad sanitaria de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales del expediente administrativo núm. 180188/2014.

Tener por comunicado a don Francisco Hinojosa Matas del acuerdo de trámite de audiencia y requerimiento de retirada de publicidad del expediente administrativo núm. 180188/2014 según se establece en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero de 1999.

Granada, 24 de septiembre de 2014.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.